

Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024

Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI

Introducción

A continuación, se presenta el Plan Distrital de Desarrollo 2020 -2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, este será el mapa de ruta que seguirá la Alcaldía Mayor de Bogotá para cumplir con los propósitos que se ha trazado. En el Plan están descritos los caminos a manera de propósitos y metas de ciudad al 2030, los programas y metas de gobierno que señalan lo que avanzaremos de las metas de ciudad en este cuatrienio y también los mecanismos financieros para lograrlo. Este plan expresa la manera en que el gobierno de Bogotá concibe el nuevo contrato social, la convivencia, la innovación, el emprendimiento, el cuidado del medio ambiente, la cultura ciudadana, la reconciliación y los cambios en los hábitos de vida para hacer de Bogotá una ciudad más cuidadora, incluyente, sostenible y consciente.

El Plan, además de ser una hoja de ruta, presenta una visión de ciudad, la ciudad-región que será un ejemplo global de reconciliación, cultura ciudadana, y desarrollo sostenible. Este texto expresa la visión de una Bogotá Región que, durante los próximos cuatro años habrá institucionalizado su área metropolitana y reverdecerá en todos los sentidos; que habrá trabajado con empeño para sellar un nuevo contrato social, ambiental e intergeneracional y, así, ser ejemplo global de reconciliación, acción colectiva, desarrollo sostenible e inclusión social y productiva. Este plan fija como faro orientador el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS, un compromiso pactado por la humanidad al año 2030.

Para llegar a buen puerto y hacer realidad esta visión, Bogotá Región debe transformarse hoy, necesita superar todas las formas de violencia; brindar mejor salud y educación, más pertinente; gestionar y regular mejor los espacios donde hay informalidad; promover la participación y orientarla a la acción colectiva, y habitar mejor el territorio, de manera más ordenada.

Para transformar a Bogotá, el Plan propone un nuevo contrato social, un acuerdo entre el Estado, el mercado y la ciudadanía para cuidar a quienes están más desprotegidos, especialmente las mujeres, las niñas, los niños, los jóvenes, los adultos mayores, y las personas en situación de discapacidad, discriminación o exclusión. Se trata de un pacto entre las instituciones, el sector privado y las comunidades, para saldar la deuda histórica con quienes han estado siempre en situación de desventaja y vulnerabilidad, un nuevo contrato social que permita cerrar las brechas sociales en Bogotá y construir condiciones para que cada quien tenga la oportunidad y la libertad de escoger lo que

quiera ser y hacer en la vida. Este plan propone un nuevo contrato social e intergeneracional para que los niños y niñas que están naciendo hoy puedan elegir y ser lo que sueñen, porque cuentan con todas las garantías y el apoyo por parte de la sociedad y el Estado. Así, en el año 2038, cuando Bogotá cumpla 500 años, la generación del nuevo milenio será la primera en Colombia que goce plenamente de todos sus derechos y pueda dedicarse, por entero, a crear y a imaginar nuevos mundos posibles en el Siglo XXI.

Al finalizar el año 2024 Bogotá habrá generado más y mejores oportunidades, en particular para los jóvenes y las mujeres; los ciudadanos: hombres, mujeres, niñas, niños, jóvenes y adultos mayores, tendrán mayor inclusión social, productiva y política, y, por lo tanto, mayor capacidad y libertad para incidir y decidir sobre su presente y su futuro; también tendrán una mayor consciencia sobre la importancia de cuidar lo público, no solo los recursos, sino todo aquello que pertenece a todos y que es patrimonio colectivo: la calle, los parques, las instituciones, la educación, la salud, el agua, el aire etc. Para reverdecer a Bogotá y enrutarla hacia un nuevo contrato social y ambiental y al cumplimiento de los ODS, este plan de desarrollo contempla la implementación de políticas públicas integrales, innovadoras e incluyentes.

La Bogotá Región que proyecta este plan, es una ciudad con características y atributos muy concretos, se trata de una ciudad que cuida todas las formas de vida, una ciudad donde todas y todos podamos vivir sin miedo, una ciudad cuidadora; una ciudad incluyente en la que hay oportunidades para que cada quien desarrolle sus capacidades y pueda hacer realidad sus sueños; una ciudad sostenible que protege el medio ambiente y cuida, desde ya, a las generaciones del futuro; una ciudad con ciudadanos conscientes de su capacidad para aprender, cambiar, construir y transformar; conscientes de su capacidad para ejercer sus derechos y deberes, para construir confianza, hacer acuerdos y vivir en paz con los demás y con la naturaleza, y para construir lo público como un escenario de beneficio colectivo; una ciudad consciente.

En el Plan, la Alcaldía Mayor plasma su visión sobre aspectos claves para transformar a Bogotá en una ciudad cuidadora, incluyente, sostenible y consciente. Este documento expresa la manera de entender la convivencia entre los ciudadanos y hacer de esta una ciudad segura, sin miedo; habla sobre cómo aprovechar su capacidad de innovar y de emprender en pro del desarrollo y el beneficio colectivo; sobre cómo cambiar hábitos y comportamientos para cuidar el medio ambiente, sobre cómo aprender a ejercer plenamente la ciudadanía e incorporar los valores democráticos en las formas de pensar y de actuar; y sobre cómo hacer realidad la reconciliación y la construcción de paz territorial en la ciudad y en la ruralidad.

Este Plan también expresa unos enfoques, unas maneras de ver y entender a Bogotá con sus problemáticas, intereses y necesidades. Los enfoques son como las gafas para

mirar la realidad, como el visor que permite reconocer realidades diferentes en esta ciudad compleja en la que conviven muchos mundos en simultáneo.

El enfoque de género permite reconocer, entender y atender la situación de desventaja en la que se encuentran millones de mujeres y niñas en la ciudad. El enfoque diferencial permite identificar las barreras que segregan, excluyen o discriminan a grupos de personas porque pertenecen a una etnia o a una raza, o en razón de su orientación sexual, o su identidad de género, o su ubicación geográfica; o porque presentan alguna discapacidad, o por su situación socioeconómica. Este enfoque también permite identificar formas de pensar que discriminan: ideas, prejuicios, imaginarios y estereotipos que justifican comportamientos violentos como el machismo, el racismo, el clasismo, la homofobia y la xenofobia.

El enfoque de cultura ciudadana, por su parte, concibe las creencias, los hábitos y los comportamientos como construcciones culturales que pueden aprenderse y desaprenderse, por eso este plan confía en la capacidad de los ciudadanos de aprender otras maneras de relacionarse y de cambiar para construir una mejor ciudad. Finalmente, el enfoque territorial permite reconocer diferentes realidades, según cada localidad o contexto territorial. Esta ciudad es enorme y cada territorio expresa unas necesidades distintas, las rutas trazadas en este plan reconocen esta complejidad y proponen caminos diferenciados sin perder el norte de los propósitos comunes.

Para emprender y recorrer el camino, este Plan se ha trazado 5 grandes propósitos de ciudad:

1. Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política.
2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá, adaptarnos y mitigar el cambio climático
3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación
4. Hacer de Bogotá-Región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible
5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente, y ciudadanía consciente.

El primer propósito: Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política, protege a quienes están en mayor desventaja; busca que tengan mayores ingresos, más seguridad social, más salud, más educación y más oportunidades. Quienes viven en extrema pobreza, las mujeres, las niñas, los niños; los jóvenes que no

tienen acceso al trabajo y a la educación y los adultos mayores, son prioridad. Se trata de construir las condiciones para que cada quien pueda realizar sus sueños y sea lo que quiera ser.

El segundo propósito: Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá, adaptarnos y mitigar el cambio climático pretende corregir todo aquello que causa daño a la vida y al medio ambiente, para hacer de esta una ciudad sostenible. Proteger el agua, los páramos, los humedales, los bosques, los ríos y todos los seres que allí habitan; ocupar el territorio de una manera más ordenada y sostenible; cambiar la forma en que nos movilizamos: caminar, montar en bici, usar transporte público y utilizar energías limpias; que las industrias contaminen menos y que los ciudadanos produzcan menos residuos y, en todo caso, los reduzcan, reciclen y reutilicen.

El tercer propósito: Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación, busca hacer de Bogotá una ciudad cuidadora que proteja a las mujeres, niñas y niños, una ciudad de ciudadanos que confíen entre sí y en las instituciones, que respeten las normas y aprendan a convivir mejor en el espacio público, en las calles, en los parques, en el transporte público; pero también en las casas y en los entornos privados. Una ciudad que sea epicentro de paz y reconciliación porque se cumplen los acuerdos de paz con memoria, verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición para las víctimas y toda la ciudadanía. Se trata de hacer de Bogotá una ciudad segura porque regula la informalidad y disminuye la ilegalidad y la criminalidad, una ciudad segura porque protege especialmente a las mujeres, niñas y niños, los adultos mayores, los peatones, los que van en bici y los que usan transporte público.

El cuarto propósito: Hacer de Bogotá-Región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible, se empeña en convertir esta ciudad en un buen lugar para vivir, para innovar y para crear; el mejor hogar. Pretende mejorar la experiencia de viaje al recorrer la ciudad, especialmente para las mujeres, las niñas y los niños; y para quienes deben recorrer largos trayectos. Se trata de mejorar la calidad del aire y respirar mejor, de promover la movilidad en bici y caminando para no quemar combustibles, de fortalecer el sistema de transporte con nuevos buses que contaminan menos y son más cómodos, de fortalecer el sistema de transporte con la red de Metro y de integrar a la ciudad con los municipios vecinos. Se trata de reorganizar la ciudad para que todo quede más cerca, de brindar más opciones para disfrutar la oferta cultural y deportiva, y de crear un ambiente propicio para atraer al mejor talento. Se trata de hacer de Bogotá el sitio para producir, crear, innovar y responder a las necesidades y demandas del siglo XXI.

El quinto propósito: Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente, y ciudadanía consciente, propone unirnos y luchar contra la corrupción, construir una ciudad donde somos capaces de confiar en nosotros y en los otros, hacer más transparente y efectiva la gestión pública y que haya más control ciudadano, para eso es el sistema de Gobierno Abierto de Bogotá – GABO. Se trata de unirnos con los vecinos y consolidarnos

como una Bogotá Región que sea sostenible social, económica, ambiental e institucionalmente. Unirnos y aprovechar la inteligencia colectiva, hacer de Bogotá una ciudad que toma decisiones basadas en datos, información y evidencia, que aprovecha la tecnología y la transformación digital para el beneficio colectivo.

El Plan es la hoja de ruta para alcanzar estos 5 grandes propósitos y 30 metas de ciudad para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el 2030. El reto es inmenso, directamente proporcional a la oportunidad que nos dieron los ciudadanos de representarlos y honrar su confianza en estos 4 años. Para lograrlo contamos con una gran ventaja, Bogotá misma. Contamos con lo más valioso que puede existir: su gente diversa, pujante y solidaria, y un territorio rico que nos ha asegurado agua potable, biodiversidad, riqueza natural y oportunidades durante cientos de años. Bajo la falda del mayor sistema de páramos del mundo, entre Chingaza y Sumapaz, al abrigo de los cerros orientales y sobre una fértil sabana, Bogotá ha sido fuente de salud, educación, trabajo, cultura, recreación, creación y riqueza incomparable en Colombia. También ha sido refugio y protección de quienes huían de una violencia que parecía interminable y de una pobreza estructural implacable en nuestros campos.

Tenemos la gente, el territorio, la voluntad y el compromiso, es todo lo que necesitamos para hacer lo que nos propongamos, solo tenemos que aprender a confiar en nosotros mismos. Vamos a escuchar y actuar juntos, vamos a reconocer la experiencia, los logros y los aprendizajes acumulados en el pasado. Vamos a construir sobre lo construido, vamos a sumarnos a todo lo que suma. El crecimiento poblacional, desordenado y desbocado, por fin se ha estabilizado y es justo ahora el momento para corregir y enderezar el rumbo de todo aquello que hace difícil la vida en la ciudad y entorpece el desarrollo sostenible. Necesitamos aprender e incorporar en los hábitos cotidianos y en las formas de pensar, una cultura del respeto a las normas y a los demás; una cultura ciudadana para una ciudad incluyente y sostenible, para una ciudad-hogar que abrigue la vida y el buen vivir.

¡Bienvenidos a esta oportunidad única y maravillosa de hacer juntos un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI!

CLAUDIA NAYIBE LÓPEZ HERNÁNDEZ
Alcaldesa Mayor de Bogotá